REGISTRADO
AZUCENA PERALTA
DIRECTORA APOYO CONSEJO SUPERIOR

"2009 – Año de Homenaje a Raúl Scalabrini Ortiz"

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

Buenos Aires, 13 de Agosto de 2009

VISTO la Resolución Nº 959/99 del Consejo Superior, mediante la cual se autoriza a la Facultad Regional Santa Fe a implementar la Carrera de Doctorado en Ingeniería, Mención Sistemas de Información, y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución Nº 297/09 se acepta al Bioing. Alejandro Javier HADAD como aspirante al Doctorado en Ingeniería y se designa al Dr. Omar CHIOTTI como Director de la Tesis "Modelos de Seguimiento para la Supervisión de Procesos Complejos en Aplicaciones Biomédicas".

Que el citado Director de Tesis ha solicitado la designación como Co-Director de un especialista en Bioingeniería, temática a la cual está orientado el trabajo de tesis.

Que el Co-Director de Tesis propuesto por la Facultad Regional Santa Fe posee vastos antecedentes en la temática de la tesis doctoral.

Que se cumplieron las condiciones establecidas en la Ordenanza Nº 1032 relativa a los lineamientos curriculares del Doctorado en Ingeniería.

Que la Comisión de Posgrado de la Universidad Tecnológica Nacional avaló la documentación presentada y la Comisión de Ciencia, Tecnología y Posgrado aconseja la aprobación de la presente resolución.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar al Ing. Bartolomé DROZDOWICZ como Co-Director de la Tesis "Modelos de Seguimiento para la Supervisión de Procesos Complejos en Aplicaciones Biomédicas" presentada por el Bioing. Alejandro Javier HADAD.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN Nº 638/2009

Ing. HÉCTOR CARLOS BROTTO
RECTOR

A. U. S. RICARDO F. O. SALLER
Secretario del Consejo Superior